

SM UDT 07-185/2015.

SINDICATURA

ASUNTO: Permiso colocación de lonas.

C. XOCHITL CHAVEZ LLAMAS
DOMICILIO GUANAJUATO NÚMERO 360 NORTE
EN COLONIA FATIMA, EN UNIÓN DE TULA, JALISCO
PRESENTE:

La que suscribe LIC. MARÍA YESSENIA VILLALVAZO DÍAZ, Síndico Municipal de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula, Jalisco; por medio del presente:

Hago de su conocimiento que cuenta Usted con el **PERMISO** para llevar a cabo la colocación de **1 LONA**, de 1.50 m x 1.00 m aproximadamente en el puente peatonal ubicado en el ingreso norte de este municipio, con el propósito de hacer propaganda de su negocio de nombre **EL PLATANAL**, con vigencia para la colocación de la misma de la fecha actual para retirarla el día miércoles 30 de Septiembre del presente Año.

Con el propósito de tener orden y éxito, pero sobre todo seguridad, se les pide **acaten todas las Indicaciones por parte de la Inspectora de Reglamentos y la Dirección de Seguridad Pública. Nos reservamos el derecho de negarle futuros permisos en caso de incurrir en acciones u omisiones contempladas en el Reglamento de Comercio de nuestro Municipio, al cual puede tener acceso de la dirección electrónica: www.uniondetula.jalisco.gob.mx**

Sin otro particular me despido poniéndome a sus órdenes en las instalaciones de la Presidencia Municipal; en los correos electrónicos sindicoudt@hotmail.com y a los teléfonos 3163710011 EXT. 1131, 1122

ATENTAMENTE

"2015, Año Del Generalísimo José María y Pavón"
Unión de Tula, Jalisco A 27 de Julio del Año 2014

Chiti Chávez
LIC. MARÍA YESSENIA VILLALVAZO DÍAZ
Síndico Municipal

C.c.p. Dirección de Seguridad Pública.
C.c.p. Inspectora de Reglamentos
MYVD/ies



Unión de Tula, Jalisco, C.P. 48000. Unión de Tula, Jal. Tel. +52(316) 3710011
residenteudt@hotmail.es

Síguenos en:



cuentan con la capacitación suficiente para llevar a cabo esta labor?

Si tienen la capacitación necesaria, son 3 elementos y 8 de la Fuerza Única Jalisco